



En la población de Yahualica, Municipio de Yahualica de González Gallo, Jalisco, Estado, Jalisco, siendo las 09:00 Hrs. nueve horas del día jueves 13 trece de diciembre del año 2012, reunidos en el salón de sesiones del honorable Ayuntamiento Constitucional los CC. Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Rosalba Rubalcava García, Amparo Martínez Díaz, Luisa Abundis González, José Luis Martínez Jiménez, Ampelio Martínez Martín, Arq. Israel García Ponce, Ing. Francisco Isajav Vallejo Arroyo, Carlos Yair Anguiano Lozada e Ing. Carlos Macías González. En sus caracteres de Presidente municipal, Regidores Propietarios, Síndico Municipal y Secretario de Gobierno respectivamente, para dar cumplimiento a lo estipulado por el ordenamiento de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal en su artículo 29 en su fracción II, siendo esta sesión extraordinaria de Cabildo, correspondiente al período 2012-2015.

Orden del día:

- A) Lista de asistencia.
- B) Declaración de Quórum.
- C) El Presidente Municipal Lic. José Luis Iñiguez Gámez, presenta al Pleno del Ayuntamiento para su aprobación el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2013.
- D) Clausura.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

PUNTO A) El Secretario General toma lista a los presentes, contando con la asistencia de la mayoría de los regidores, a excepción de las regidoras L.N. Nidia Priscila Limón García y la Mtra. Ma. Trinidad Alcalá González, quienes informaron por anticipado que no podrían presentarse a la sesión.

PUNTO B) A continuación el Secretario General informa al Sr. Presidente Municipal que se cuenta con la presencia de la mayoría de los Regidores, que existe Quórum, lo que ampara la legalidad de la asamblea, declarando formalmente instaurada la presente sesión extraordinaria de Ayuntamiento.

El C. Presidente Municipal junto con la Regidora comisionada de Hacienda y Patrimonio presentan al Pleno del Ayuntamiento el Presupuesto de Egresos 2013 para su análisis, discusión y en su caso aprobación.

Una vez que se realizó el análisis y discusión correspondiente, los Regidores al no tener observaciones en lo particular y considerar que el Presupuesto está completo, consideran que puede ser sometido a votación.

El Secretario General somete a votación el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2013, siendo aprobado por unanimidad, quedando aprobado en lo general y en lo particular en el siguiente sentido: Se aprueba un total de egresos por la cantidad de \$99'962,068.00 (Noventa y nueve millones novecientos sesenta y dos mil sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.).

Se anexa al presente el formato oficial del estimado de Egresos del Presupuesto para el ejercicio fiscal 2013.

PUNTO D) Siendo las 09:37 horas se clausura la presente sesión extraordinaria de Ayuntamiento y válidos todos los acuerdos tomados en la misma.

LIC. JOSÉ LUIS IÑIGUEZ GÁMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. CARLOS YAIR ANGUIANO LOZADA

C. ROSALBA RUBALCAVA GARCÍA

Ampelio Martínez Martín

C. AMPELIO MARTÍNEZ MARTÍN

Rosalba Rubalcava García

José Luis Martínez Jiménez
C. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ JIMÉNEZ

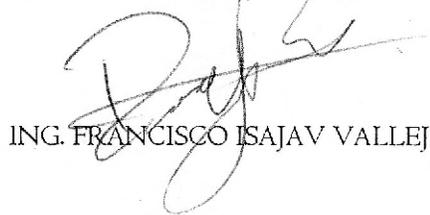
Carlos Yair Anguiano Lozada
Luisa Abundis González
José Luis Martínez Jiménez
Amparo Martínez Díaz


C. LUISA ABUNDIS GONZÁLEZ


C. AMPARO MARTÍNEZ DÍAZ

Luisa Abundis Galez.

ARQ. ISRAEL GARCÍA PONCE


ING. FRANCISCO ISAJAV VALLEJO ARROYO



Nota: La presente hoja de firmas pertenece al acta No. 013 de sesión extraordinaria celebrada el jueves 13 de diciembre de 2012.


ING. CARLOS MACÍAS GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL



Conste.


Amparita Martínez